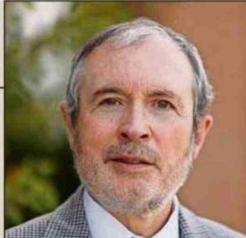


Fecha: 27-01-2026  
 Medio: El Austral de la Araucanía  
 Supl.: El Austral de la Araucanía  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Los nuevos censores

Pág. : 6  
 Cm2: 248,5

Tiraje: 8.000  
 Lectoría: 16.000  
 Favorabilidad:  No Definida

## Carta política



Joaquín García-Huidobro

### Los nuevos censores

**E**scándalo ha causado en el progresismo de izquierda la nominación de Judith Marín en el Ministerio de la Mujer. ¿Razón? No es su posible falta de capacidad política para el cargo, sino simplemente que sea una evangélica que ha tenido el atrevimiento de defender la vida no nacida. Incluso ha usado el pañuelo celeste.

Es curioso. En Chile ese ministerio lo puede ocupar una

socialista, una feminista de tercera generación o una católica más o menos liberal, pero parece que las evangélicas están excluidas. En el mundo de los progresistas, para las evangélicas convencidas sólo caben ciertas posiciones subordinadas, donde no se note lo que piensan.

¿Esperaba nuestro progresismo que José Antonio Kast nombrara en el cargo a Judith Butler o que confirmara a la ministra Antonia Orellana? ¿Toda-

vía no se dan cuenta de que el pasado 14 de diciembre perdieron la elección presidencial y que el país ha decidido encargar la conducción del gobierno a otras personas? ¿No se han detenido ni siquiera a pensar que ese tipo de actitudes podrían ser un ingrediente más en el rechazo de los chilenos al proyecto de la nueva izquierda?

En Chile, una mujer tiene el derecho a usar un pañuelo celeste sin que la discriminén ni la inhabiliten a priori para ejercer un cargo público, el que sea. Que yo sepa, ni nuestra Constitución ni nuestras leyes exigen haber usado un pañuelo verde para entrar al Ministerio de la Mujer o a cualquier otro.

A mí no me gusta la existencia de censores morales, pero al menos los de siglos pasados no se presentaban ni como pluralistas ni como tolerantes. Para nuestros inquisidores progresistas, en cambio, sólo es

aceptable lo que se ajuste a su concepción de progreso.

Pensemos, por ejemplo, en su visión del aborto. ¿Es flojera mental o astucia pura y dura su tendencia a decir que cualquier postura discrepante de la suya significa un "retroceso" en los derechos de las mujeres? Para que eso sea verdad, habría que demostrar antes que el aborto libre constituye realmente un avance en el respeto de la dignidad humana. Pero no estoy seguro de que lo hayan probado.

Quizá piensen que es un asunto evidente, que cualquier mujer con un mínimo de inteligencia podría entender. El problema es que Elizabeth Anscombe, una de las figuras filosóficas más importantes del siglo XX, Mary Ann Glendon, Chantal Del sol y muchísimas mujeres brillantes no gozan de ese singular privilegio de nuestros progresistas. Ellas consideran que no es ningún progreso darle a una

persona el derecho a disponer de la vida de otra.

Si quieren ser partidarios del aborto, la eutanasia o lo que sea, nadie se los impide. Pero lo que no parece muy elegante es la inveterada tendencia de nuestro progresismo a dar por terminadas las discusiones antes de que empiecen. Como si bastase etiquetar a alguien de "ultraconservador" para sentirse dispensado de la dura tarea de argumentar. De lo que se trata es de determinar si una opinión es verdadera o falsa, o si una conducta es justa o injusta. Y eso no se resuelve lanzando a diestra y siniestra la etiqueta de "ultra".

¿Qué razón lleva a los críticos de la ministra Marín a proceder de esa manera tan simple? No creo que tengan un explícito deseo de hacer trampas en la discusión pública. Ellos ejercen con toda tranquilidad de conciencia porque parten de un dogma indiscutido: la visión

progresista de la historia.

De acuerdo con su concepción, la vida social se regiría por ciertas leyes necesarias que llevan en una determinada dirección, que casualmente es la que ellos proponen. Así, la evolución nos conduce a un aumento creciente de la libertad, pero exactamente tal como ellos la entienden. Tienen tan incorporados estos dogmas en su mentalidad, que no se les pasa por la mente que quiera ponerlos en duda.

Como consecuencia, cualquier paso en una dirección distinta de la suya será interpretado como un retroceso. Las posturas diferentes deberán ser objeto de la más estricta censura, porque sólo pueden llevarnos a un pasado de tinieblas.

¿Qué hacer ante un escenario como este? Simplemente preguntar a quien emite estas censuras: aparte del calificativo de "ultra", ¿tiene usted algún argumento que ofrecer?